

ala formacion de las listas de las Parrochias en ombra
de los Cavalleros y señores siguientes =

Para Santa Maria al señor Don Francisco Guist =

Para Santa Eulalia al señor Don Alonso Contreras =

Para San Juan al señor D. Francisco Garandona =

Para San Lorenzo al señor Don fran. de Judela =

Para San Bartolome al señor Don Gregorio Lopez =

Para Santa Catalina al señor D. Luis de la Cruz =

Para San Pedro al señor Don Gregorio Zetina =

Para San Nicolas al señor D. Juan de Arca pance =

Para San Antolin al señor D. Miguel Mathias Valenzel =

Para San Andres al señor Don Diego Uodemar =

Para San Miguel al señor Don Juan Antonio de yepes =

La Ciudad al todo univrsimmo que el señor Don fran. Garandona
debea con el vendador del proprio del matadero instando le
que anticipa de la cantidad que le fuere posible para los gastos
de la obra del Rio =

Salieron por su vez de apalacion para el pleito de Joseph de
ben Escrivano con Alonso buendia ante Andres fernandez
Escrivano los señores Don Luis de la Cruz y Pedro mata
moros Jurado y lo aceptaron y juraron haciendo las partes sus
diligencias =

Al Petición de Juan Onorato Borol Confitero Suplicando al aciu. le
conceda licencia para poner tienda como ca. de sombra = La ciu. le
la concedio por seis meses con quodentro dellas se examine =

Don fernando
San in toro

Mano de
Mano de

Omitir

suces

La

